

## II. Autoridades y personal

### *Oposiciones y concursos*

#### **Audiencia de Cuentas de Canarias**

**5202** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2021, del Presidente, por la que se aprueba y se hace pública la lista provisional de adjudicación de plazas en el concurso de méritos para la provisión de dos plazas vacantes pertenecientes al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría, Grupo A1.*

Vista la valoración de los méritos efectuada por la Comisión de Valoración designada en el concurso de méritos para la provisión de dos plazas vacantes pertenecientes al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría, Grupo A1 (BOC nº 137, de 6.7.2021), y efectuada la correspondiente propuesta de adjudicación provisional.

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la base sexta de la convocatoria, procede la aprobación de la lista provisional de adjudicación de plazas, así como acordar la publicación de la misma, junto con la valoración de los méritos presentados por cada una de las concursantes, en el Boletín Oficial de Canarias.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.g) de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias,

#### **RESUELVO:**

**Primero.-** Aprobar la lista provisional de adjudicación de plazas en el concurso de méritos para la provisión de dos plazas vacantes pertenecientes al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría, Grupo A1 (BOC nº 137, de 6.7.2021), así como su publicación en los tabloneros de anuncios de la Audiencia de Cuentas de Canarias y en el Boletín Oficial de Canarias, junto con la valoración de los méritos, respecto de todas las concursantes, efectuada por la Comisión designada al efecto, en los términos del anexo.

**Segundo.-** Las interesadas podrán, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, formular alegaciones contra el contenido de la presente Resolución.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de noviembre de 2021.- El Presidente, Pedro Pacheco González.

**ANEXO****VALORACIÓN DE MÉRITOS**

<b>MÉRITOS</b>	<b>ANA ISABEL SOLÓRZANO HERNÁNDEZ</b>	<b>EVA MARIA GONZALEZ MARRERO</b>	<b>MARIA TERESA BOSCH LLINARES</b>
<b>1.- Grado personal (Máx. 10 puntos)</b>	10,00	06,00	10,00
<b>2.1.- Tiempo de Permanencia en cada nivel (Máx. 10 punto)s</b>	10,00	09,76	10,00
<b>2.2.- Experiencia en el área específica (Máx. 12 puntos)</b>	06,55	06,00	11,03
<b>3.-Antigüedad (Máx. 15 puntos)</b>	14,70	13,35	15,00
<b>4.-Cursos de formación y Perfeccionamiento (Máx. 15 puntos)</b>	03,00	04,10	08,15
<b>5.- Titulaciones (Máx. 5 puntos)</b>	-----	01,50	03,00
<b>TOTAL</b>	<b>44,25</b>	<b>40,71</b>	<b>57,18</b>

**LISTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS**

<b>PLAZA</b>	<b>ASPIRANTE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Técnico/a de Auditoría Nº RPT: 16	María Teresa Bosch Llinares	57,18
Técnico/a de Auditoría Nº RPT: 42	Ana Isabel Solórzano Hernández	44,25